

INFORME DE COMISARIO

Latacunga, 12 de Marzo de 2015.

Señores:

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE TRANSPRADER,
COMPAÑÍA DE TRANSPORTES LA PRADERA C.A.

Presente:

De mis consideraciones:

Yo. ANDRES FLORES, en calidad de COMISARIO de esta institución tengo a bien presentar ante ustedes un cordial saludo y hago votos para que seguir adelante.

Este informe es para exponer que dando cumplimiento a lo que determina la ley de compañías, se ha procedido a revisar la documentación de ingresos y egresos presentada por el señor Gerente desde el 1 de enero de 2014, hasta el 31 de diciembre de 2014, valores que se encuentran en los balances y estados financieros, presentados por contabilidad y que me encuentro a entera satisfacción por no encontrarse ninguna anormalidad y que son el reflejo de la realidad económica de la Compañía, tomando en consideración que nuestros ingresos están dados por las aportaciones de los accionistas y los gastos son los estrictamente administrativos. Cabe indicar que todos ustedes conocen de dichos movimientos.

Es todo cuanto puedo informar para los fines consiguientes.

Muy Atentamente,



Andrés Flores

COMISARIO